



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 JUN. 1981

Expte. N° 17.030/81

VISTO:

Este expediente relacionado con el pedido formulado por la Secretaría de Bienestar Universitario sobre la designación de un auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación simple para el Departamento de Deportes; y

CONSIDERANDO:

Que dicho requerimiento está fundamentado en la necesidad de / ocupar el cargo que ha quedado vacante por renuncia;

Que por urgente razones de servicio se autorizó la puesta en funciones del candidato, desde el 1° de Abril del corriente año;

POR ELLO; atento a lo informado por Dirección de Personal y en uso de atribuciones conferidas por el artículo 48 de la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

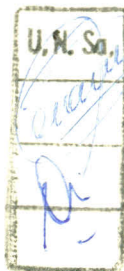
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al Prof. Carlos Aníbal PEREZ, D. N. I. N° 11.004.475, como auxiliar docente de 1ra. categoría con dedicación simple, para desempeñar funciones en el Departamento de Deportes de la Secretaría de Bienestar Universitario, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Abril del corriente año.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional de materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Afectar la referida designación en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal docente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Maria Ines Valente
Prof. MARIA INES VALENTE
SECRETARIA ACADEMICA

Agustín González del Pino
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 271-81